

NORMATIVA: TORNEOS DE TENIS

- 1º.- Los dos o cuatro jugadores, en caso de dobles, deberán presentarse al juez árbitro 10 minutos antes de la hora fijada para su partido.
- 2º.- El juez árbitro les asignará una pista para su partido.
- 3º.- Finalizado éste, los dos o cuatro jugadores, se presentarán al juez árbitro para verificar el resultado.
- 4º.- No se cambiará la hora de los partidos una vez señalados.
- 5º.- Debido al bajo coste de la inscripción no se darán bolas en los partidos, las pondrán los jugadores.
- 6º.- Si hubiera sorteo entre los participantes, es requisito estar presente para ser acreedor del regalo a la hora establecida por la organización.
- 7º.- No dudes que el árbitro está para ayudaros.
- 8º.- INSCRIPCIONES: terreropez@hotmail.com, se confirmará
- 9º.- Ver cuadros y señalamientos en la página de la Fundación www.fundacioncrcantabria.es - sección de tenis